

Sres. Agricultores de la Comarca Lagunera

Hacemos del conocimiento de Uds., nuestras gestiones para obtener fondos para la Refaccionaria, a fin de que dicha Institución continuara efectuando las ministraciones que venía haciendo a sus refaccionados.

TELEGRAMA

Torreón, Coah. Mayo 20 de 1920.
Sr. Gral. D. Alvaro Obregón.
México, D. F. o donde se encuentre.

Comisión Monetaria, Departamento Refaccionario de la Laguna ha suspendido ministración refacciones por falta de fondos. Gran número agricultores, dependen, absolutamente, Refaccionaria, para pagos rayas diarias o semanarias y han suspendido trabajos con gran perjuicio agricultura y clases trabajadoras. Esta Cámara preocupada por bien agricultores y bien general ruega atentamente a Ud. dignese usar su influencia cerca quien corresponda para que comisión aludida no abandone refaccionados. Molestamos a Ud. por su amplio conocimiento que tiene de esta Región.

Atentamente.

Cámara Agrícola Nacional
de la Comarca Lagunera.

Autorizado por
J. R. RIOS,
Secretario.

El Sr. General Obregón con fecha 22 contestó lo siguiente:

Cámara Agrícola Nacional
de la Comarca Lagunera.
Torreón, Coah.

"Su mensajé del 20 recibido hoy.—Ya dirijome Sr. Adolfo de la Huerta, Jefe Supremo, para que resuelva solicitud de Uds. recomendandole lo haga en sentido favorable. Mientras tengo contestación del Sr. de la Huerta, ruégoles decirme cantidad mínima necesitan provisionalmente, para atender sus trabajos a fin de situarla desde luego.

Los saluda afectuosamente.

A. OBREGON.

TELEGRAMA

Torreón, Coah., Mayo 23 de 1920.
Sr. Gral. D. Alvaro Obregón.
México, D. F.

Esta Cámara significa Usted agradecimiento por valiosa ayuda ofrece numero grupo agricultores Refaccionados por Comisión Monetaria, Departamento Refaccionario. Esta institución dicenos necesita setenta mil pesos semanarios.

Atentamente

Cámara Agrícola Nacional
de la Comarca Lagunera.

Autorizado por
J. R. RIOS,
Secretario.

Con fecha 24 de Mayo el Sr. Gral. Obregón se sirve contestarnos:

Cámara Agrícola Nacional.
Torreón, Coah.

Secretaría Particular Núm. 12.—Su atento Mensaje, ya dirijome Banque Francaise du Mexique para que proporcione a Uds. la raya de dos semanas o ciento cuarenta mil pesos, tiempo estimo suficiente para establecimiento del Gobierno Provisional y hacer gestiones cerca de este.

Atentamente

A. OBREGON.

Acabamos de recibir este mensaje del Sr. Gral. D. Salvador Alvarado, Srío. de Hacienda:

México, D. F. Mayo 24 1920.
Cámara Agrícola Nacional.
Torreón, Coah.

Nº 511.—Su mensaje al Gral. A. Obregón ha sido transcrito a la Jefatura Suprema. Sírvanse Uds. darme datos necesarios sobre situación para proceder mediarla. De orden de quien dejó de funcionar Mo-

netaria? Informenme si tiene fondos, si no los tiene y si pueden conseguirse allí momentaneamente, que cantidad de fondos son necesarios de momento y cantidad fondos hasta la próxima cosecha y cualesquiera otros datos que estimen convenientes.

Srío. de Hacienda.
SALVADOR ALVARADO.

Oficio N° 489 a la

Comisión Monetaria.
Departamento Refaccionario de la Laguna.
Ciudad.

Ponemos en conocimiento de Uds. las siguientes gestiones que se han hecho por esta Cámara para la obtención de fondos, con el objeto de que se continuen las ministraciones a los agricultores refaccionados (aquí copia de los mensajes que antes se incertan).

Al poner en conocimiento de Uds. nuestras gestiones, les suplicamos atentamente se sirvan darnos la información inmediata que el Sr. Secretario de Hacienda solicita, a fin de transcribirla por la vía telegráfica al referido funcionario.

Les reiteramos nuestra atenta y distinguida consideración.

Torreón, Coah., 24 de Mayo de 1920.

Camara Agrícola Nacional
de la Comarca Lagunera.

Presidente en Funciones,
CARLOS GONZALEZ JR.

J. R. RIOS
Secretario.

Con la misma fecha Mayo 24, la Comisión Monetaria, Departamento Refaccionario de la Laguna se sirve contestarnos:

Tenemos el gusto de acusar a Uds. recibo de atento Oficio No. 489, en el que se sirven ponernos al tanto de las gestiones hechas por Uds. cerca del Sr. Gral. D. Alvaro Obregón, encaminadas a la obtención de fondos para las ministraciones que semanariamente hacemos a nuestros refaccionarios.

Refiriéndonos a los datos que a Uds. pide, el Sr. Secretario de Hacienda Gral. D. Salvador Alvarado, les manifestamos que verbalmente a su apreciable Sr. Presidente, las necesidades de esta oficina son aproximadamente de cien mil pesos semanarios.

Por vía de aclaración y con motivo del contenido del mensaje a que nos referimos, nos permitimos manifestar a Uds. que nuestras oficinas no han dejado de funcionar, pues solamente nos hemos abstenido de entregar semanariamente a los agricultores las cantidades que antes veníamos ministrándoles, cuya sus pensión fué debida única y exclusivamente a la absoluta carencia de fondos.

Damos a Uds. las gracias, por la atención en comunicarnos las gestiones hechas por esa Cámara, reiterándoles nuestra atenta y distinguida consideración
COMISION MONETARIA.

Departamento Refaccionario de la Laguna.

Contador,
R. Blazquez.

Cajero,
B. Gutiérrez.

A las seis de la tarde de ayer día 24 nos ha comunicado la Sucursal del Banco Francés en esta ciudad que tenía a nuestra disposición el dinero a que se refiere uno de los anteriores mensajes del Sr. Gral. D. Alvaro Obregón.

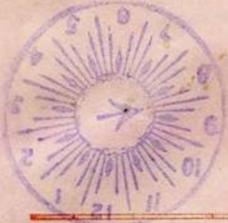
Torreón, Mayo 25 de 1920.

Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera.
El Presidente en Funciones,
J. R. Ríos,
Secretario. Carlos González, Jr.

2

FORMA M 3

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES



Telegrama recibido en México, D. F.,

188 Terreon Coah 10 Agosto 1920 FI AF AG 30w 8 40 pd
d 7 pm 7 52pm

General Alvaro Obregón
Hotel San Francisco

Agradecemosle sinceramente valiosisimaayuda prestada por
usted al Sr-Villar Arce para obtener libre expertación al-
godon, decreto que esperamos para comenzar a tratar con
representantes Europeos que estan aqui-Atentamente-
Camara Agricola Nacional de la Comarca
Lagunera-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Handwritten notes and scribbles at the bottom of the page, including the word 'Val' and various lines and symbols.

TELEGRAMA.

Puebla, Pueb., Agosto 14' 1920.

60
CAMARA AGRICOLA NACIONAL DE LA
COMARCA LAGUNERA.
TORREON. - Coah.

SU MENSAJE DEL DIEZ. PERMITOME MANIFESTARLES
QUE LA AYUDA QUE IMPARTI AL SENOR VILLARCE TUVO COMO BASE LA
CREENCIA QUE ABRIGO DE QUE DEBEMOS FACILITAR Y FOMENTAR TODA
CLASE DE EXPORTACIONES PARA IMPULSAR Y ESTIMULAR LA PRODUCCION.
ATENTAMENTE.

ALVARO OBREGON.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

fi 85 torreon-coah' 24 ago x rd 32-8-96 pd 11am.1.10pm.

Señor. Alvaro Obregón-, Motel Regis-

Por su muy buena y oportuna respuesta de la fecha diez . Felicitamos usted su criterio que debese facilitar y fomentar toda clase exportación para impulsar y estimular producción - Rogámosle ayudarnos para que no aumente hacienda derechos aduanales exportación algodón.

Respte.

Camara Agricola Nacional de la Comarca
Lagunera.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm. _____ PALABRAS _____ Valores _____ H. D. _____

De _____ el _____ de _____ de 19 _____

Para México el 25 agosto de 1920.
Nopalapam Zaragoza, Ver. Vía
o donde se encuentre.

Sr. _____ Domicilio _____
Gral. Alvaro Obregón.

Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera,
en mensaje fechado en Torreón, Coah el día de ayer, dice a usted lo siguiente:-

"Suyo fecha diez. Felicitamos usted su criterio que debese facilitar y fomentar toda clase exportación para impulsar y estimular producción. - Rogámosle ayudarnos para que no aumente Hacienda derechos aduanales exportación algodón."
Respetuosamente.

J.H. Perestrejo.-



REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 426 De México el 25 de Ago. de 1920

Recibido en Tlaxi 54 of

H. D.	H. E.	T.
7 pm	8:33	8:40

Via Sr. Gral. Alvaro Obregón

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Llamamos a nuestra Nacional de la Comarca legunera en mensaje fechado en Tehuantepec, Oax. día de ayer día a od. lo siguiente:
 " Muy buena vez felicitamos od. su escritura que debese facilitar y fomentar toda clase exportación para impulsar y estimular producción. Rogamosle ayudarnos para que no aumente hacienda derechos aduanales exportación algodón. Resp.
 J. H. Cruz Trejo

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm.	Palabras	VALORES	H. D.
------	----------	---------	-------

De Tehuantepec, Oax. el 26 de agosto de 1920. de 19

Para Torreón, - Coah. Vía

Sr. Camara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera. Domicilio

SU MENSAJE AYER. PUEDO ASEGURAR A USTEDES

QUE HE PUESTO DE MI PARTE TODO LO QUE ES JUSTO Y LOGICO

INTERPONER EN FAVOR DE LA EXPORTACION DEL ALGODON, Y

ME APENARIA ACUDIR CON NUEVAS INSISTENCIAS SOBRE MISMO

ASUNTO. ATENTAMENTE.

ALVARO OBREGON.

CAMARA AGRICOLA NACIONAL

DE LA COMARCA LAGUNERA

APARTADO 153.

TORREON, COAH., MEX.

MEMORANDUM que la Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera presenta al Sr. Gral. ALVARO OBREGON.

Señor General;

Los agricultores de esta Comarca, representados por la Junta Directiva de ésta Cámara, tienen el honor de presentar a Ud. sus respetos deseándole bienestar.

El gremio Agrícola de esta región recuerda aún, con agradecimiento y estimación para Ud., su ayuda oportuna y eficaz en Octubre de 1915 para continuar con las atenciones de sus trabajos en momentos de imperiosa necesidad. Ayuda que fué inmediata y en cantidad de un millón doscientos mil pesos de papel moneda de su propia circulación.

La ayuda mencionada nos salvó las circunstancias difíciles de aquella época y sirvió de base a la institución Refaccionaria, que hasta la fecha perdura, bajo condiciones administrativas que el Gobierno ha tenido por conveniente.

Qualquiera que haya sido el desenvolvimiento de la institución Refaccionaria, no puede negarse el beneficio que debemos a Ud..

Recientemente, en condiciones idénticas de aquel tiempo, en Mayo del presente año, la Cámara Agrícola que tiene el honor de representar ante Ud. hoy, le solicitó por la vía telegráfica su ayuda para los Agricultores refaccionados por la Comisión Monetaria, Departamento Refaccionario de la Laguna.-Con su eficacia violenta y oportuna, Señor General, respondió Ud. y situó por nuestro conducto a la institución Refaccionaria la cantidad de \$ 140.000.00.

Son meritorios bajo todos puntos de vista los procedimientos de Ud. justificados con hechos, no tan solo por lo que se refiere a su predilección por esta región algodонера, sino por su íntimo ideal por el bienestar de la Agricultura Nacional, base genuina del desarrollo de la riqueza pública.

Después: distrayendo la ocupada atención de Ud. solicitamos su apoyo para que se declarara por el Gobierno actual la libre exportación de algodón que significó, como muy bien lo mencionó Ud. "Estimular para producir."

Hoy, en el año agrícola de mayores cultivos de algodón en que se esperaba la mas grande cosecha de todos los tiempos, la desgracia inesperada e inevitable cayó ineluctablemente sobre los afanes de los hombres de trabajo. Las plagas del algodón, al iniciarse el fruto, dieron su ataque de invasión causando serios daños. En seguida, la sequía hizo fuertes estragos. A continuación, las avenidas del Rio inundaron una extensión aproximada de plantíos sobre 20.000 hectaras en la región baja de la Laguna. Y para coronar la obra se han presentado en magnitud de destrucción, general en todos los plantíos, las plagas denominadas "gusano rosado" y "picudo"; la primera en todo su desarrollo general con daño incalculable; y la segunda, parcialmente, pero con perjuicio también de fuerte magnitud.

La siembra de algodón del presente año no fué menor de 150,000 hectaras. La cosecha, con todo fundamento esperada, se creía en 275.000 pacas, lo cual no se verificará porque, probablemente, llegará a 80.000. La baja de la cosecha, por consiguiente, será de 195.000 pacas que importan una cantidad alrededor de 50 millones de pesos nacionales.

El desastre de la pérdida es enorme. El trastor

no económico muy grave. Por otra parte; el desaliento en las clases emprendedoras sin elementos para continuar en sus trabajos; perdida la fortuna de muchos, y con fuertes adeudos muchos mas, la situación de la Comarca se prepara muy difícil.

Los altos precios de jornales en fuertes gastos de cultivo; los implementos, semoviente y aperos a precios tres veces mayores. El tipo de intereses al dinero invertido, verdaderamente ruinoso, del dos, al cinco y algunas veces hasta el ocho por ciento mensual. En estas condiciones apelamos al acreditado buen criterio de Ud. para que se sirva dispensar su atención a los hechos que narramos.

Muchos hombres de trabajo, sin duda, que no podrán cubrir sus adeudos a la Refaccionaria de la Laguna; y ésta, seguirá cargando a sus cuentas el elevado tipo de dos por ciento mensual a los deudores que no emplean el capital perdido en la acción efectiva del trabajo.

Si la Refaccionaria de la Laguna no continuara amparando el trabajo y el capital empleado, la pérdida de ésta sería absoluta y a la vez funesta a la importante comarca algodонера y a todos los derivados de ella.

POR TODO LO EXPUESTO: OCURRIMOS A USTED EN SOLICITUD DE NUEVA AYUDA PARA LOS AGRICULTORES DE ESTA REGION, TANTO PARA LA CONTINUACION DE REFACCIONES COMO PARA QUE, LOS ADEUDOS DE LOS MISMOS AGRICULTORES NO TENGAN EL GRAVOSO REJARGO DEL ELEVADO TIPO DE INTERESES QUE HOY SE APLICAN.

Perdone Ud., Señor General, que la situación actual nos obligue a molestarlo solicitándole su nueva ayuda y protección para esta tierra de trabajo.

Deseamos a Ud. todo bienestar y -----

CAMARA AGRICOLA NACIONAL

DE LA COMARCA LAGUNERA

APARTADO 153.

TORREON, COAH., MEX.

oo

lunes
25
octubre
1920.

Sr. Gral. Alvaro Obregón,
Mexico, D.F.

Muy sr. nuestro:

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en oficio No. 6918, de fecha 14 de 1 actual nos dice: "Con esta fecha se dice a la Tesorería General de la Nación lo que sigue: "Sirvanse Uds. cargar a la Comisión Monetaria la suma de: ----- \$ 140.000.00 que el C. Gral. Alvaro Obregon situo al Departamento Refaccionario de la Laguna, por conducto de la Banca Francesa!"

La misma Secretaría nos dice: "..... esta Secretaría ha tenido a bien acordar cese esa H. Cámara en la intervención que ha tenido en el manejo de los \$ 140.000.00 citados y se le suplica devuelva al repetido Departamento Refaccionario -- los documentos de su cartera que por valor de \$ 200.000.00 le -- fueron exigidos para garantizar la suma expresada que situó el -- C. Gral. Alvaro Obregon."

Y en virtud de la orden transcrita, ya hacemos entrega de los documentos mencionados a la Comisión Monetaria, Departamento Refaccionario de la Laguna, en esta Ciudad, por medio de la Sucursal del "Banco Frances de México", en donde los teníamos depositados.

Damos a Ud. las más cumplidas gracias por la -- atención que en este asunto se sirvió prestar a nuestra media-- ción, y el inmenso beneficio que nos hizo, que no olvidaremos.

Somos de Ud. con toda atención, sus afmos. y ss.

ss.

CAMARA AGRICOLA NACIONAL
de la Comarca Lagunera.

Alvaris
Secretario.

Juan Antonio
Presidente.

CAMARA AGRICOLA NACIONAL
DE LA COMARCA LAGUNERA.

APARTADO 153
TORREON, COAH. MEX.

12

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]